

# CONVENIO DE BANCA PRIVADA LOS TRABAJADORES PRESENTAN LA PLATAFORMA REIVINDICATIVA

**La Agrupación Provincial desmiente la dimisión de cuarenta y ocho cargos sindicales**

MADRID. (PUEBLO y agencias. — Hoy por la mañana una comisión de trabajadores de Banca, elegida para las deliberaciones del convenio nacional, será recibida por José María Aguirre Gonzalo, presidente de la Unión Nacional de empresarios de Banca y del Banco Español de Crédito. Según fuentes de la citada comisión, ésta entregará al señor Aguirre Gonzalo la plataforma reivindicativa elaborada por los trabajadores del sector y le pedirá el reconocimiento de la comisión negociadora elegida. En principio, darán un plazo, hasta el próximo día 9 de diciembre, para que se les conteste.

La plataforma reivindicativa, que contiene 32 puntos, incluye las siguientes peticiones: aumento lineal de 7.000 pesetas; I. R. T. P. a cargo de las empresas hasta 400.000 pesetas de ingresos; Seguridad Social a cargo de las empresas; libranza rotativa de un tercio de la plantilla los sábados; jornada de ocho a trece horas los sábados; supresión de eventuales e interinos; libre ejercicio de los derechos de asociación, reunión, expresión, manifestación y huelga.

El señor Aguirre Gonzalo ha manifestado, sin embargo, que no recibirá a una comisión negocia-

dora del convenio de Banca, sino a un grupo de trabajadores que han solicitado entrevistarse con él. Igualmente ha precisado que los recibe exclusivamente como presidente del Banesto y no como presidente de la Unión de Empresarios de Banca. Fuentes cercanas a los empresarios del sector afirman que la comisión deliberante de la parte económica para el convenio de Banca privada aún no está formada. También han desmentido que los empresarios ofrezcan dos puntos más sobre los aumentos salariales que podría dar un laudo —caso de tener que llegar a él— si los trabajadores se com-

prometen a salvaguardar la normalidad laboral.

La U. T. T. del Sindicato Nacional de Banca, Bolsa y Ahorro ha aclarado asimismo, que hasta la fecha no han dado comienzo las deliberaciones para el convenio y que la representación social en la comisión deliberante aún no ha sido elegida. Por su parte, la Agrupación Provincial de Banca Privada, ha manifestado que sólo han dimitido 26 cargos sindicales del sector y no 48, como se ha difundido. La Agrupación señala que en su secretaria tan sólo consta la dimisión de 26.

## ● ROCK-LEE: REINCORPORACION

Ayer, los trabajadores de Rock-Lee, en huelga desde el pasado día 15 de noviembre, llegaron a un acuerdo con la empresa y volvieron al trabajo.

La reincorporación se produjo después de que la empresa sustituyese las sanciones de despido por suspensiones de empleo y sueldo de tres días.